

# **Términos de Referencia**

## **para la contratación de una empresa o consorcio de personas consultoras para la “Elaboración de la Estrategia de Comunicación y Visibilidad del Proyecto mUEve”**

---

### **1. Objetivo de la contratación**

La Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) ha suscrito un Contrato de Subvención con la Comisión Europea para la ejecución del proyecto denominado “mUEve – Movilidad Sostenible, Urbanismo, Equipamiento, Valoración del Espacio Público, y Enverdecimiento y Equidad” (contrato número N2019/408-985). Complementariamente, la UNGL ha suscrito el Acuerdo de Consorcio con, VNG International y Fomento de San Sebastián para la ejecución del Proyecto mUEve entre julio de 2020 y julio de 2025.

Considerando la necesidad de contar con una Estrategia de Comunicación<sup>1</sup>, se requiere la contratación de una empresa o consorcio de personas consultoras responsables para la elaboración de un análisis de coyuntura detallado, que permita diseñar una estrategia de comunicación, con un componente de comunicación política, y concretar la definición de un plan de implementación para ejecutar la estrategia.

### **2. Detalle de las tareas de la empresa o consorcio de personas consultoras**

Para el cumplimiento del objetivo señalado, la empresa o consorcio consultor deberá realizar las siguientes tareas:

1. Desarrollar una estrategia gestión de comunicación para el proyecto mUEve, que comprenda un plazo de cinco años a partir del 2021, la cual debe incluir a) un componente de comunicación política y b) un propósito de proyecto, que oriente los esfuerzos de largo plazo y permita el realineamiento periódico de la estrategia
2. Hacer un análisis de situación, con evaluación de roles de los actores principales, que justifique la estrategia planteada.
3. Proponer las principales líneas de acción, agrupadas en un plan de implementación, que aseguren el cumplimiento de la estrategia en el plazo indicado.
4. Brindar acompañamiento en la etapa de inducción – aproximadamente un mes – para la puesta en marcha del Plan de Implementación.

---

<sup>1</sup> La Estrategia de Comunicación y Visibilidad del Proyecto MUEVE debe estar alineada a los requerimientos de comunicación y visibilidad de la Unión Europea, descritos en el documento “Comunicación y visibilidad en las acciones exteriores financiadas por la UE – 2018”, descargable acá: [https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/communication-visibility-requirements-2018\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/communication-visibility-requirements-2018_es.pdf).

### **3. Productos esperados**

Se espera que durante la ejecución de la consultoría se entreguen los siguientes productos:

- Estrategia de Gestión de Comunicación, con propósito, objetivos, mapeo de actores clave, perfil comunicacional ideal, lineamientos generales de trabajo y etapas de ejecución.
- Documento de Análisis de Situación, con evaluación de actores clave y líneas de trabajo para gestionar el relacionamiento con cada parte interesada.
- Plan de Implementación derivado de la estrategia de comunicación, que plantee la forma en que se realizarán las diversas etapas.
- Acompañamiento para la puesta en marcha del Plan de Implementación.

### **4. Perfil de las personas consultoras**

Se espera la conformación de un equipo de consultoría con al menos dos integrantes o empresa con los siguientes perfiles complementarios:

#### **Perfil 1. Persona experta en comunicación**

##### Cualificaciones y competencias

- La persona experta deberá liderar un proceso de desarrollo de propósito, estrategia de gestión de comunicación y plan de acción para el proyecto mUEve, por lo que deberá contar con capacidades en:
  - Diseño de estrategias de comunicación;
  - Desarrollo de propósito institucional;
  - Implementación de estrategias de comunicación;
  - Liderazgo de equipos de comunicación y mercadeo institucional;
  - Desarrollo de estrategias de comunicación para contextos institucionales políticamente complejos;
  - Conocimiento del entorno de las alianzas público-privadas y de la cooperación internacional;
  - Conocimiento de la estructura de planes de mercadeo de causas sin fines de lucro.

##### Requerimientos de admisibilidad: experiencia laboral general

- Una persona experta con título de licenciatura universitaria en comunicación.
- Mínimo ocho (8) años de experiencia laboral total en el diseño de estrategias de comunicación para instituciones públicas, marcas internacionales y/u ONGs, así como haber coordinado equipos de mercadeo regional.
- Mínimo cinco (5) años de experiencia en implementación de estrategias de comunicación y con experiencia de trabajo como publicista y/o mercadóloga.

### Requerimientos de evaluación: experiencia laboral específica

- Preferiblemente la persona experta cuente con experiencia en la creación de estrategias para marcas institucionales con propósito y campañas de responsabilidad social corporativa, así como en la gestión comunicativa de alianzas público-privadas.
- Se valorará positivamente que cuente con experiencia práctica en el mercadeo de ideas o causas que requieren de estrategias de incidencia política.

### **Perfil 2. Persona experta en negociación política**

#### Cualificaciones y competencias.

- La persona experta deberá contar con experiencia en el ámbito de la comunicación política que permita la comprensión del entorno institucional nacional, el contexto socio político, así como mediático y de dinámica electoral, antes y durante la gestión del proyecto mUEve, de manera que alimente, alerte y promueva la mejor conducción de la estrategia de comunicación, por lo que deberá contar con capacidades en:
  - Diseño de estrategias de comunicación política para entes públicos y privados;
  - Análisis de entorno y de coyuntura política;
  - Gestión y atención de procesos de incidencia institucional;
  - Liderazgo de equipos de trabajo de comunicación y comprensión del entorno nacional;
  - Atención de situaciones críticas y crisis;
  - Conocimiento de alianzas público-privadas;
  - Conocimiento de procesos de responsabilidad social y gestión de la política pública.

### Requerimientos de admisibilidad: experiencia laboral general

- Una persona experta con título de licenciatura universitaria en ciencias políticas o carreras afines con experiencia en el área de comunicación.
- Mínimo ocho (8) años de experiencia laboral total en el diseño de estrategias de comunicación para instituciones públicas, marcas internacionales y/u ONGs, así como haber coordinado equipos de mercadeo regional.
- Mínimo cinco (5) años de experiencia en análisis de entorno político y desarrollo de estrategias de comunicación política.

### Experiencia laboral específica

- Se valora positivamente la experiencia en campañas de comunicación con componentes de relacionamiento con comunidades, instituciones locales y nacionales, así como en el ámbito de la responsabilidad social.
- Se valora positivamente que cuente con experiencia práctica en análisis de coyuntura social y política nacional.

- Igualmente se valora positivamente la experiencia de trabajo de investigación, capacitación e imagen con organizaciones de gobiernos locales.

## 5. Supervisión y enlaces técnicos

El equipo consultor – empresa o consorcio – coordinará sus actividades con la Coordinación del Proyecto MUEVE, así como con el área de Cooperación Internacional y la Dirección Ejecutiva de la UNGL. También trabajará en coordinación con el personal de comunicación de la UNGL y los socios VNG y Fomento de San Sebastián.

La Coordinación del Proyecto MUEVE será responsable de supervisar las labores del equipo consultor y en coordinación con el área de Cooperación Internacional se aprobarán los entregables y los respectivos pagos de honorarios.

## 6. Duración y forma de pago

La consultoría tiene una duración de cuatro (4) meses a partir de la firma del contrato. Los pagos de honorarios serán efectuados contra la presentación y aprobación de los siguientes entregables:

Entregables	Fecha aproximada	Pago correspondiente
Plan de Trabajo (10%)	Semana 2	2.400 USD
Análisis de Situación (25%)	Semana 6	6.000 USD
Estrategia de Gestión de Comunicación (25%)	Semana 10	6.000 USD
Plan de Implementación (20%)	Semana 12	4.800 USD
Acompañamiento: puesta en marcha del Plan de Implementación (20%)	Semana 16	4.800 USD
<b>Total</b>		<b>24.000 USD</b>

## 7. Criterios de selección

Los criterios de selección serán los siguientes:

- I. Requisitos de admisibilidad:
  - a) Experiencia general de persona experta en comunicación y
  - b) Experiencia general de persona experta en negociación política
- II. Requisitos de evaluación:
  - a) Precio,
  - b) Experiencia específica de persona experta en comunicación,
  - c) Experiencia específica de persona experta en negociación política y
  - d) Propuesta técnica.

El puntaje asignado a los diferentes aspectos que se evalúan se establece según se detalla a continuación:

ÍTEMES POR EVALUAR	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
<b>A. Precio</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>B. Experiencia laboral específica de persona experta en comunicación</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
B.1 Experiencia en gestión de marcas y alianzas público-privadas	15	15
B.2 Experiencia en mercadeo de ideas y/o causas	10	10
<b>C. Experiencia laboral específica de persona experta en negociación política</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
C.1 Experiencia en campañas de comunicación	10	10
C.2 Experiencia en análisis de coyuntura social y política	10	10
C.3 Experiencia de trabajo con el sector municipal	5	5
<b>D. Propuesta Técnica</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
Total	100	100

El puntaje mínimo para una adjudicación es de 80 puntos.

### 7.1 Evaluación de precio (10 puntos)

La evaluación del precio se hará en forma inversamente proporcional. Al menor precio ofrecido se le dará el mayor puntaje definido para esta característica; los cálculos se realizarán usando la siguiente fórmula:

$$\text{Precio} = \frac{[\text{Monto oferta menor precio}] \times 10}{[\text{Monto oferta considerada}]}$$

### 7.2 Experiencia laboral específica de persona experta en comunicación (25 puntos)

La experiencia laboral específica se divide en dos áreas a las cuales se asigna puntuación de la siguiente manera:

#### 7.2.1 Experiencia en gestión de marcas y alianzas público-privadas (15 puntos)

Se le asignará un máximo de 15 puntos a la experiencia en creación de estrategias para marcas institucionales con propósito y campañas de responsabilidad social corporativa, así como en la gestión comunicativa de alianzas público-privadas.

Años de experiencia en marcas con propósito y/o RSC	Puntaje
0 años	0 puntos
1-5 años	4 puntos
Más de 5 años	8 puntos
Años de experiencia en comunicación de APPs	Puntaje
0 años	0 puntos
1-5 años	3 puntos
Más de 5 años	7 puntos

La experiencia será verificada a partir del Currículo Vitae de la persona experta y, por lo tanto, debe estar incluida de forma explícita en este.

### **7.2.2 Experiencia en mercadeo de ideas y/o causas (10 puntos)**

Se le asignará un puntaje máximo de 10 puntos a la experiencia práctica en el mercadeo de ideas o causas que requieren de estrategias de incidencia política.

<b>Años de experiencia mercadeo de ideas o causas</b>	<b>Puntaje</b>
0 años	0 puntos
1-5 años	5 puntos
Más de 5 años	10 puntos

La experiencia será verificada a partir del Currículo Vitae de la persona experta y, por lo tanto, debe estar incluida de forma explícita en este.

### **7.3 Experiencia laboral específica de persona experta en comunicación política (25 puntos)**

La experiencia laboral específica se divide en tres áreas a las cuales se asigna puntuación de la siguiente manera:

#### **7.3.1 Experiencia en campañas de comunicación (10 puntos)**

Se le asignará un máximo de 10 puntos a la experiencia en campañas de comunicación con componentes de relacionamiento con comunidades, instituciones locales y nacionales, así como en el ámbito de la responsabilidad social. El puntaje se asignará según el siguiente cuadro:

<b>Número de estrategias y campañas</b>	<b>Puntaje</b>
Ninguna	0 puntos
1 a 4	5 puntos
5 o más	10 puntos

La experiencia será verificada a partir del Currículo Vitae de la persona experta y, por lo tanto, debe estar incluida de forma explícita en este.

#### **7.3.2 Experiencia en análisis de coyuntura social y política (10 puntos)**

Se le asignará un máximo de 10 puntos a la experiencia práctica en análisis de coyuntura social y política nacional. La distribución de este puntaje se realizará de acuerdo con lo siguiente:

Años de experiencia	Puntaje
0 a 1 año	0 puntos
2 a 4 años	5 puntos
5 años o más	10 puntos

La experiencia será verificada a partir del Currículo Vitae de la persona experta y, por lo tanto, debe estar incluida de forma explícita en este.

### 7.3.3 Experiencia en trabajo profesional, capacitación e imagen con organizaciones municipales (5 puntos)

Se le asignará un máximo de 5 puntos a la experiencia de trabajo de investigación, capacitación e imagen con organizaciones de gobiernos locales. La distribución de este puntaje se realizará de acuerdo con lo siguiente:

Años de experiencia	Puntaje
0 a 1 año	0 puntos
2 a 4 años	2 puntos
5 años o más	5 puntos

La experiencia será verificada a partir del Currículo Vitae de la persona experta y, por lo tanto, debe estar incluida de forma explícita en este.

### 7.4 Propuesta Técnica (40 puntos)

Los equipos oferentes – empresa o consorcio – deben elaborar una oferta técnico-metodológica (máx. 15 páginas), abordando los siguientes temas y subtemas:

#### Estructura de oferta técnica

1. Introducción: una visión general del problema
  - a. Análisis de contexto (*¿Cuáles son los elementos clave y cómo concretar un análisis de contexto?*)
  - b. Mapa de comunicación política (*¿Qué es un mapa de comunicación política y cómo se construye?*)
2. Retos: una visión de los principales retos a enfrentar (*¿Cómo describir los principales retos?*)
3. Propuesta metodológica (*Desde la perspectiva metodológica, ¿cómo abordar el desarrollo de una estrategia de comunicación con un componente de comunicación política?*)
  - a. Premisas estratégicas: puntos de partida para la estrategia integrada de comunicación
  - b. Visión del entorno comunicativo: matriz de públicos de interés (*¿Cómo construir el mapeo de partes interesadas? ¿Qué abarca?*)
  - c. Modelo de incidencia: una propuesta sobre cómo abordar los diferentes actores (*¿Qué abarca un modelo de incidencia? ¿Cómo se construye?*)
  - d. Consulta participativa al sector municipal (*¿Cómo desarrollar el proceso de consulta? ¿Cómo enfrentar esta tarea en condiciones de distanciamiento por la pandemia del Covid-19?*)

- i. Propósito del proyecto, identidad de marca (*¿Cómo entender una identidad de marca y el propósito de una iniciativa/emprendimiento?*)
  - ii. Viabilidad política (*¿Cómo evaluar la viabilidad política de un proyecto?*)
4. Pautas para la ejecución: explicación del modelo de trabajo (*¿Qué elementos contiene el plan de trabajo? ¿En qué consistiría el trabajo de inducción y acompañamiento?*)